DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS232194

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 19/06/2024 00:00:00
Fecha de Pago : 2024-06-18
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : LINA MARIA HERNANDEZ ANGULO
NIT / Número de Documento 11439356668
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo linnaquenn@hotmail.com
Dirección: CR 58 4 SUR BRR CASCAJAL
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.310-17.13-6326-202 CONTRATO DEL 20 MAYO 2024 . O	NIU	1.00	4,000,000.00											4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600066680,, Nro planilla:9467875441-705421345,CUOTA 2

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:877fe7cc45c6d669c01b223e3024089b040fb4ee2cbfb9f08ca92ef0f8cc988c9ae7a833d1d3de47c2fef69ecf844a9b

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065687971 del 2/16/2024,Desde el No. DS23-1746 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

NOMBRE:	LINA MARIA HERNANDEZ ANGULO
CEDULA:	1143935666
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - CONTADOR PÚBLICO
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-6326-2024 del 20 de mayo de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$12.000.000 (DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 20 de mayo de 2024 a 31 de Julio de 2024
PERIODO DEL INFORME:	JUNIO de 2024, CUOTA 2
FECHA PRESENTACIÓN:	13 de junio de 2024

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo, y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior:

Actividades Realizadas:
Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso.

Realicé asitencia tecnica a la emprendedor ALEXANDER TRIVIÑO C.C. 1.107.100.005 el cual deseaba inscribirse a la convocatoria Fondervalle, inicie la ruta de atencion haciendole algunas preguntas para comprender su negocio y sus necesidades financieras.

- Expliqué los beneficios de inscribirse en Fonder Valle, incluyendo los créditos disponibles para emprendedores en el Valle del Cauca.
- Proporcioné orientación sobre los documentos necesarios para la inscripción.
- Ayudé a completar el formulario de inscripción y verifiqué que toda la información fuera correcta y que la emprendedora entendiera los términos y condiciones del programa.
- Facilité la presentación de la solicitud ante Fonder Valle.

2. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución.

Acompañe en la logistica de lanzamiento de NIDO que es un proyecto que posicionará al Valle del Cauca como epicentro de emprendimiento y tecnología, capaz de atraer inversión y movilizar a la región, fue presentado ayer (04.06.2024) por las autoridades locales y aliados del sector

privado en Zonamérica, la única zona franca de servicios en Colombia, en la vía Cali - Jamundí. Esta iniciativa es el resultado de varios meses de trabajo de la Gobernación del Valle, la Alcaldía de Cali y la Cámara de Comercio de Cali, que esperan tener resultados a corto, mediano y largo plazo.

"Lo que se busca aquí es fortalecer el ecosistema de innovación para que las empresas y emprendimientos de base tecnológica encuentren todo lo que requieren para crecer, escalar y sobre todo generar empleo. También queremos recuperar a esos vallecaucanos que salieron del departamento y del país, para que vean en Cali y en los municipios la oportunidad para poder invertir, crecer y encontrar desde aquí la plataforma para internacionalizarse", indicó la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro.

NIDO tendrá aliados estratégicos, quienes brindarán formación especializada y acompañamiento a los emprendedores TIC como Andrés Bilbao, cofundador de Rappi y Founder de Makers; Santiago Sardi, CEO de Imaginamos, empresa que incubó Rappi y Chiper; y Felipe Santamaría, cofundador de Rockstart Latinoamérica.

3. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato.

Llevé a cabo reunion con el Gerente del proyecto de impulso comercial Jhon Jairos Suarez para socializar los avances del proyecto.

Realice el documento técnico del proyecto Impulso comercial, siguiendo los lineamientos de la secretaria de desarrollo economico y competitividad y la normatividad vigente.

Realicé socialización del documento tecnico Impulso comercial con el subsecretario Juan Martin Bravo y equipo formulador de emprendimiento, detallé la problemática que busca resolver el proyecto impulso comercial, arbol de problema, objetivos, arbol de objetivos, cronograma, riesgos y presupuesto.

Asistí a reunion con el secretario Oscar Vivas, el euipo formulador y planeacion de la secretaria de desarrollo economico y competitividad en el edificio de la Gobernacion con el departamento de planeacion departamental donde se trataron temas de homologacion y demas armonizaciones para los proyectos de la secretaria.

4. Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.

Asisti a reunion con el departamento de Planeación en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027, en la cual se hizo seguimiento al plan de trabajo a desarrollar para la estructuración de los proyectos nuevos que materializarán las metas a cargo de la SEDEC en dicho plan.

5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Envié información al departamento de planeación de la población beneficiada por los nuevos proyectos según estimación del segundo semestre 2024.

Realicé socialización de los ajustes del proyecto Impulso comercial al equipo PMO de la secretaria de desarrollo económico y competitividad.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

DE LA ACTIVIDAD 1



ACTIVIDADES 2

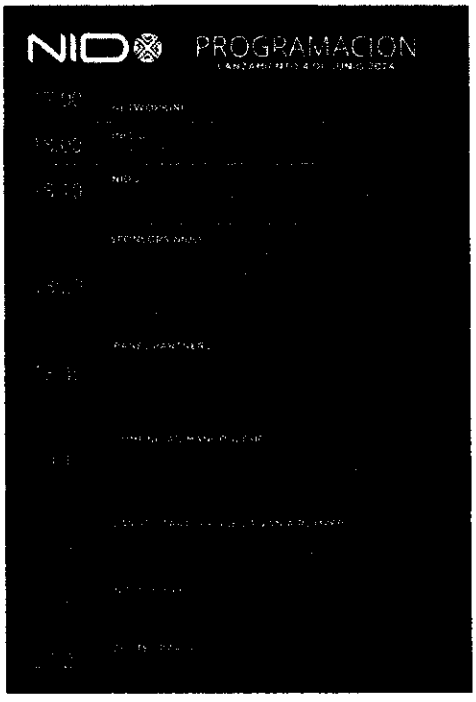


¡Muchas gracias!

Estamos emocionados de contar contigo en Nido. Te esperamos el martes 4 de junio a las 5:00 p.m. en Zonamerica (vía Cali - Jamundí) para un día lleno de inspiración, networking y oportunidades de crecimiento.

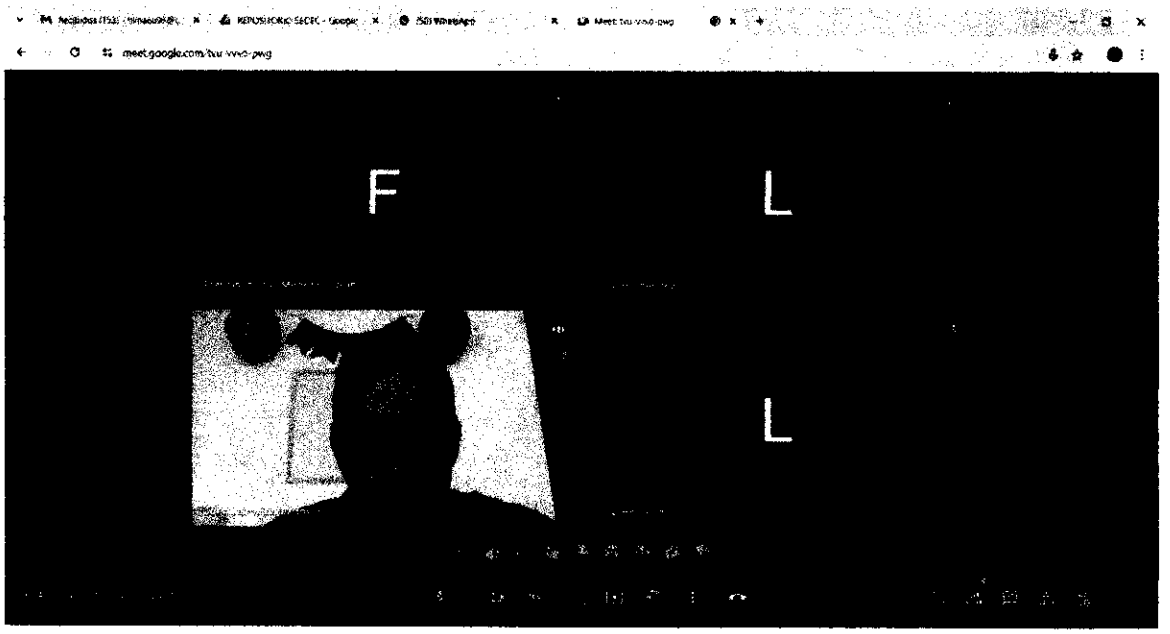
Puedes consultar la agenda del evento dando **click [aquí]**.

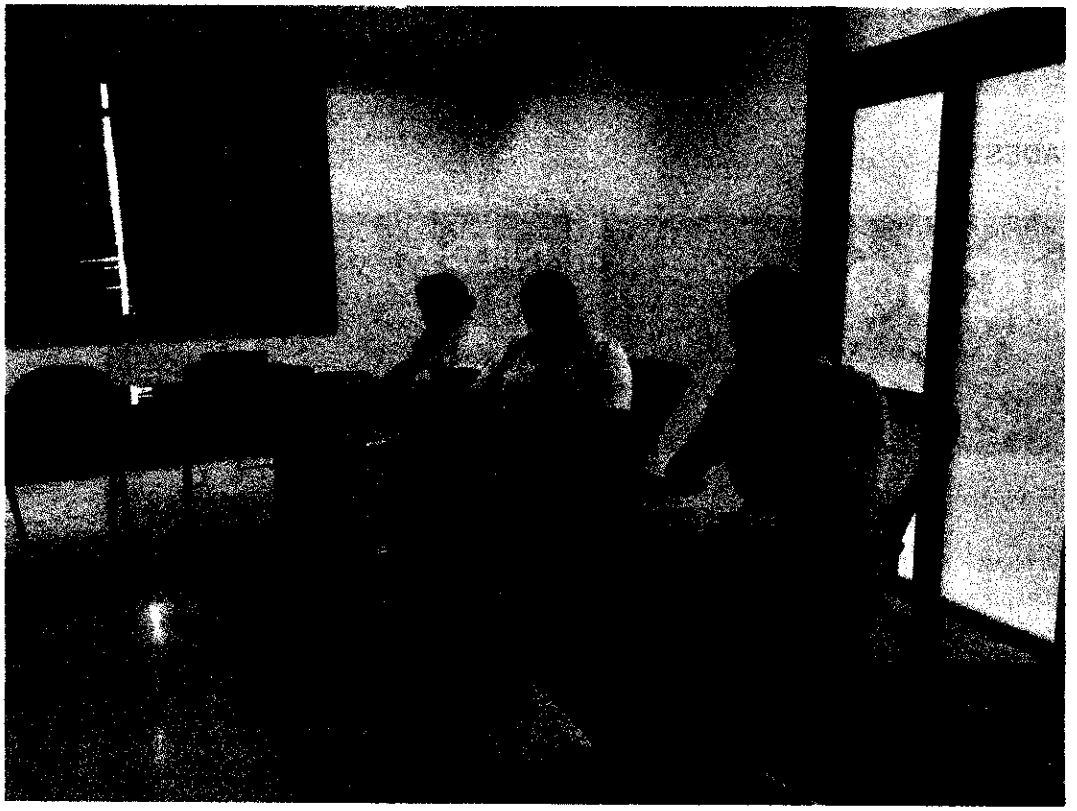
¡Muchas gracias!



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

ACTIVIDADES 3





INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2



ACTIVIDADES 4





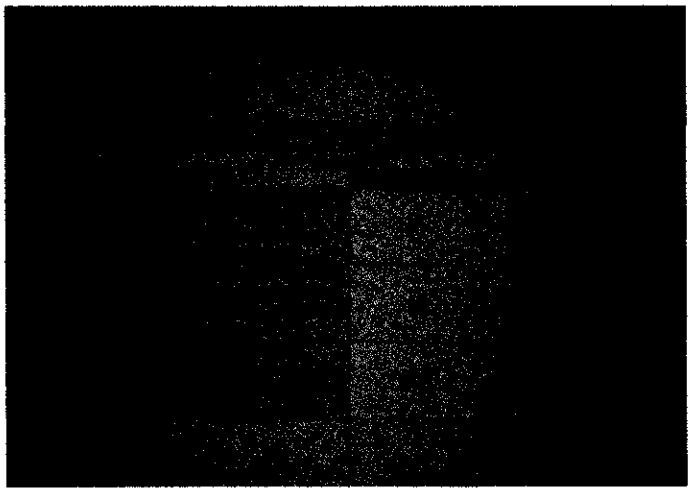
ACTIVIDADES 5

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2





INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2





FOTOS, EVIDENCIA,

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con lo cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

LINA MARIA HERNANDEZ ANGULO
C.C.1143935666
Teléfono: 3184375745
Correo:Hlina6699@gmail.com

JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
Vo. Bo. Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial - Supervisor

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha: **13** de **junio** de **2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X – **Prestación de servicios** **CONVENIO** -

Contrato número: 1.310-17.13-6326-2024 de 20 de mayo de 2024

Acta Aclaratoria - del -

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005087 ITEM 3 Del 11/01/2024 y RPC No. 5600066680 Del 20/05/2024 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/28 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. • **Línea De Acción:** 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL • **Meta(S) De Producto:** MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio. • **Bpin Del Proyecto:** 2021003760225

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el periodo de gobierno. • **Objetivo General:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. • **Objetivos específicos:** Operar el programa de asistencia técnica a emprendedores y empresarios del Valle del Cauca. • **Programa:** 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL • **Sub-Programa:** 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN. • **Elemento PEP**: PI38-101901/1/1/01/28 • **Área Funcional:** 3830102010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: **JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO**
C.C. 1144041044

Contratista **LINA MARIA HERNANDEZ ANGULO**
C.C. 1143935666
Teléfono. 3184375745

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO de 2024, CUOTA 2,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante JUNIO de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso. 2. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución. 3. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato. 4. Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato. 5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **JUNIO de 2024**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	66,7%
Otras consideraciones.	N/A	
Sugerencias		

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-6326-2024 del 20 de mayo de 2024, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 2 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso.

La contratista realizó asitencia tecnica a la emprendedor ALEXANDER TRIVIÑO C.C. 1.107.100.005 el cual deseaba inscribirse a la convocatoria Fondervalle, inicie la ruta de atencion haciendole algunas preguntas para comprender su negocio y sus necesidades financieras.

- Explicó los beneficios de inscribirse en Fonder Valle, incluyendo los créditos disponibles para emprendedores en el Valle del Cauca.
- Proporcionó orientación sobre los documentos necesarios para la inscripción.
- Ayudó a completar el formulario de inscripción y verifiqué que toda la información fuera correcta y que la emprendedora entendiera los términos y condiciones del programa.
- Facilitó la presentación de la solicitud ante Fonder Valle.

2. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier

elemento ligado a su ejecución.

La contratista acompañó en la logistica de lanzamiento de NIDO que es un proyecto que posicionará al Valle del Cauca como epicentro de emprendimiento y tecnología, capaz de atraer inversión y movilizar a la región, fue presentado ayer (04.06.2024) por las autoridades locales y aliados del sector privado en Zonamérica, la única zona franca de servicios en Colombia, en la vía Cali - Jamundí.

Esta iniciativa es el resultado de varios meses de trabajo de la Gobernación del Valle, la Alcaldía de Cali y la Cámara de Comercio de Cali, que esperan tener resultados a corto, mediano y largo plazo.

"Lo que se busca aquí es fortalecer el ecosistema de innovación para que las empresas y emprendimientos de base tecnológica encuentren todo lo que requieren para crecer, escalar y sobre todo generar empleo. También queremos recuperar a esos vallecaucanos que salieron del departamento y del país, para que vean en Cali y en los municipios la oportunidad para poder invertir, crecer y encontrar desde aquí la plataforma para internacionalizarse", indicó la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro.

NIDO tendrá aliados estratégicos, quienes brindarán formación especializada y acompañamiento a los emprendedores TIC como Andrés Bilbao, cofundador de Rappi y Founder de Makers; Santiago Sardi, CEO de Imaginamos, empresa que incubó Rappi y Chiper; y Felipe Santamaría, cofundador de Rockstart Latinoamérica.

3. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato.

La contratista llevo a cabo reunion con el Gerente del proyecto de impulso comercial Jhon Jairos Suarez para socializar los avances del proyecto.

La contratista realizó el documento técnico del proyecto Impulso comercial, siguiendo los lineamientos de la secretaria de desarrollo economico y competitividad y la normatividad vigente.

La contratista realizó socialización del documento tecnico Impulso comercial con el subsecretario Juan Martin Bravo y equipo formulador de emprendimiento, detallé la problemática que busca resolver el proyecto impulso comercial, arbol de problema, objetivos, arbol de objetivos, cronograma, riesgos y presupuesto.

La contratista asistió a reunion con el secretario Oscar Vivas, el euipo formulador y planeacion de la secretaria de desarrollo economico y competitividad en el edificio de la Gobernacion con el departamento de planeacion departamental donde se trataron temas de homologacion y

demas armonizaciones para los proyectos de la secretaria.

4. Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.

La contratista asistió a reunion con el departamento de Planeación en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027, en la cual se hizo seguimiento al plan de trabajo a desarrollar para la estructuración de los proyectos nuevos que materializarán las metas a cargo de la SEDEC en dicho plan.

5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

La contratista envió información al departamento de planeación de la población beneficiada por los nuevos proyectos según estimación del segundo semestre 2024.
La contratista realizó socialización de los ajustes del proyecto Impulso comercial al equipo PMO de la secretaria de desarrollo económico y competitividad.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 9467875441 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 705421345. con periodo de cotización del mes de MAYO de 2024**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 articulo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
Valor inicial del contrato	$12.000.000	CUOTA 1	Junio/2024	4.000.000	Cancelada
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$12.000.000				
Valor pagado	$4.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	$4.000.000				
Valor total ejecutado	$8.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$4.000.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

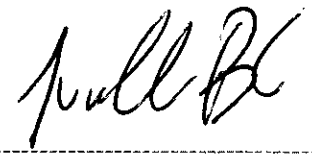
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe 15 de Julio de 2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

13 días del mes de **junio** de **2024**



JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.1144041044

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

Pagos aportes en línea
Resumen del pago

La transacción fue APROBADA por su entidad financiera.

Detalle de la transacción:

Comercio:	**Aportes en línea**
NIT:	**9999001472382**
Clave de planilla:	**9467875441**
Periodo de pago:	**2024-05**
Fecha de la transacción:	**2024/06/17**
Valor:	**464,400**
Banco:	**BANCO DAVIVIENDA**
Dirección IP:	**192.168.12.180**
Código único de seguimiento (CUS):	**705421345**

Aceptar

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143935666		HERNANDEZ ANGULO LINA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 58 4 s 100	BUENAVENTURA-VALLE	2438182	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	705421345	9467875441	I	2024/06/19	2024/06/17	BANCO DAVIVIENDA	0	$464,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$8,400		$0	$0		$464,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$8,400		$0	$0		$464,400
Ciudad: BUENAVENTURA Depto: VALLE (1 Afiliados)						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$8,400		$0	$0		$464,400
1	CC	1143935666 HERNANDEZ LINA		23030 1	30	$1,600,000	$256,000	EPS012	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,600,000	0.522%	$8,400	0	$0	$0	No	$464,400
Total		**Afiliados(1)**				$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$8,400		$0	$0		$464,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143935666		HERNANDEZ ANGULO LINA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 58 4 s 100	BUENAVENTURA-VALLE	2438182	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	705421345	9467875441	I	2024/06/19	2024/06/17	BANCO DAVIVIENDA	0	$464,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$0	$256,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$256,000	$0	$0	$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,400	$0	$0	$8,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,400	$0	$0	$8,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				1	$464,400	$0	$0	$464,400